

Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

República de Colombia
Departamento de Boyacá
Municipio de Villa de Leyva
Concejo Municipal

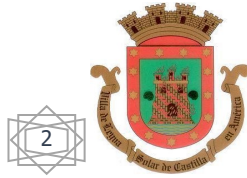
Estudios y documentos previos

Proceso de mínima cuantía 002 de 2025

Adquisición de equipos y accesorios con destino al Concejo Municipal de Villa de
Leyva– Boyacá

Octubre de 2025

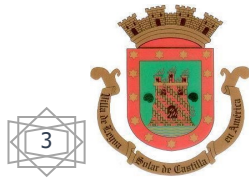
CASA DEL PRIMER CONGRESO
Carrera 9 No 13 - 10. 2 piso Tel.: 7 320411 / Cel.: 313 3975849
concejo@villadeleyva-boyaca.gov.co / concejovilladeleyva@gmail.com



Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

Contenido

	Pág.
1	Introducción.....3
2	Descripción de la Necesidad.....3
3	Descripción del objeto a contratar.4
3.1	Objeto.4
3.2	Clasificación de Bienes y Servicios.4
4	Condiciones técnicas.....4
4.1	Descripción y cantidades.....4
4.2	Especificaciones técnicas5
4.2.1	Fichas técnicas.....5
4.3	Lugar de entrega.....7
4.4	Condiciones y especificaciones.7
5	Valor estimado del contrato y su justificación.....7
5.1	Valor.7
5.2	Justificación.8
6	Plazo de ejecución y vigencia del contrato.9
7	Disponibilidad presupuestal.....9
8	Garantías.....9
9	Forma de pago.9



Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

1 Introducción.

La Presidencia del Concejo Municipal, en desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150, el artículo 94 de la Ley 1474, los artículos 2.2.11.2.1.1, 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, elabora los presentes estudios y documentos previos previo análisis del sector económico y determinación de los requisitos habilitantes, los cuales están conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la presente contratación y según los siguientes aspectos:

2 Descripción de la Necesidad.

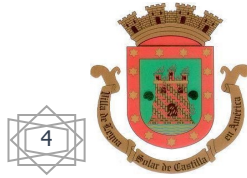
El Concejo de Villa de Leyva en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 136, la Ley 909, Ley 1551, es necesario dotar de los insumos y herramientas necesarias para el cumplimiento de sus funciones en la atención de público y diferentes procesos administrativos, dentro de los cuales están los equipos de computación y sus periféricos

Los equipos con que cuentan actualmente la Secretaria, presentan grandes deficiencias, su vida útil ya paso y en algunos casos están totalmente obsoletos para dar cumplimiento a los fines esenciales del concejo municipal

Para asegurar el cumplimiento de estos fines esenciales, el Concejo de Villa de Leyva - Boyacá, debe disponer de los medios necesarios para garantizar el suministro de recursos y equipos para que las competencias misionales y de apoyo cuenten con los elementos para el cumplimiento de sus funciones, en debida forma, lo cual redundará en el buen servicio a los usuarios internos y externos de la Entidad. Para cumplir con estos propósitos se requiere la compra de equipos

El concejo municipal apoya en brindar los recursos tecnológicos y por lo tanto le corresponde velar por que estos, se encuentren en condiciones óptimas para su adecuado funcionamiento, por lo que se hace necesario adquirir la tecnología computacional y sus periféricos, que garanticen una integración total de los sistemas y su correcta operatividad.

La tecnología que se requiere es básica para el funcionamiento de los diferentes procesos administrativos y legales que se realizan a través de la Secretaria, así como



Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

salvaguardar la seguridad de los datos que se manejan en los computadores de toda la dependencia y las transversalidad que a través del mundo virtual se realizan.

Por lo mencionado anteriormente, el Concejo Municipal de Villa de Leyva requiere contratar con persona natural o jurídica o agremiaciones autorizadas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, y que este en la capacidad de prestar los Adquisición de equipos y accesorios con destino al Concejo Municipal de Villa de Leyva– Boyacá y no se encuentre incurso en inhabilidad, prohibición, incompatibilidad o conflicto de intereses

3 Descripción del objeto a contratar.

3.1 Objeto.

Adquisición de equipos y accesorios con destino al Concejo Municipal de Villa de Leyva– Boyacá

3.2 Clasificación de Bienes y Servicios.

El Concejo en seguimiento de la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, clasifica los servicios de que trata el objeto contractual de la siguiente forma:

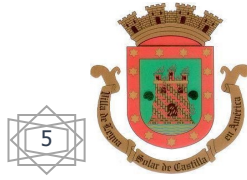
Código UNSPSC:	Nombre UNSPSC
43201803	Unidades de disco dur
43202106	Estuches o billeteras para medios portátiles
43212110	Impresoras de múltiples funciones
52161502	Reproductor de casetes o grabadora
52161520	Micrófonos

4 Condiciones técnicas.

El proponente deberá cumplir con las siguientes condiciones y especificaciones técnicas:

4.1 Descripción y cantidades

Se deberán entregar las siguientes cantidades:



*Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional*

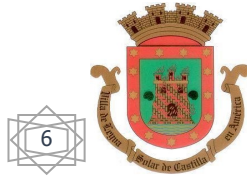
Ítem	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad
1	Grabadora	Unidad	1
2	Disco externo	Unidad	1
3	Memoria externa Micro SD 16 GB	Unidad	1
4	Rejilla fondo micrófono	Unidad	1
5	Estuche disco	Unidad	1
6	Memoria externa Micro SD 32 gb	Unidad	2
7	Impresora Multifuncional	Unidad	1

4.2 Especificaciones técnicas

Les especificaciones técnicas de las sillas a adquirir por el Concejo se describen a continuación:

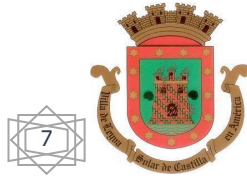
4.2.1 Fichas técnicas

Denominación del bien	Código	Título	Unidad De Medida	Descripción General	Archivo fotográfico	Elaboro	Aprobó
Grabadora	52161502	Reproductor de casetes o grabadora	Unidad	Grabadora de audio portátil y fácil de usar Músicos, creadores de contenido y podcasters Flotante de 32 bits: no se necesita ajuste de nivel Los micrófonos X/Y integrados manejan hasta 120 dB Ajuste de velocidad de reproducción y sobregrabación Modo mono para entrevistas sobre la marcha Pantalla OLED vívida Funciona como micrófono USB-C Montaje en trípode Funcionamiento de 10 horas con 2 pilas AAA		Lucero Torres Valderrama- Secretaria Concejo	María Teresa Reina Forero – Presidente Concejo
Disco externo	43201803	Unidades de disco dur		Sku AHD680-2TU31-CBK Capacidad: 2TB Color: Negro Dimensiones (LA x AN x AL): 124 x 101,7 x 22,9 mm / 4,8 x 4 x 0,9 pulgadas Peso: 270 g / 9,5 oz Interfaz: USB 3.2 Gen 1 (USB 5Gbps), compatible con versiones anteriores Textura: Plástico Temperatura de Funcionamiento: 5°C (41°F) - 50°C (122°F) Voltaje de Funcionamiento: DC 5V, 900mA			



*Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional*

Denominación del bien	Código	Título	Unidad De Medida	Descripción General	Archivo fotográfico	Elaboro	Aprobó
Memoria externa Micro SD 16 GB	43201803	Unidades de disco dur		Especificaciones principales Capacidad de almacenamiento: 16 GB Tipo de memoria: Micro SD Compatible con: Android,GoPro,Linux,PlayStation,Windows,Xbox			
Rejilla fondo micrófono	52161520	Micrófonos	Unidad	Etiquetas: accesorio, REJILLA DE MICROFONO SM58 RK143G,			
Estuche disco	43202106	Estuches o billeteras para medios portátiles	Unidad	Incluye bolsillos para que puedas cargar cables, memorias etc. Posee un diseño resistente. La unidad se desliza de forma segura por debajo de la tira elástica y los cables pueden ser organizados debajo de la malla. Fabricado en uno de los materiales más resistentes del mercado y su reducido tamaño se ajusta a las necesidades de espacio exactas del disco. Fabricado con los más altos estándares de calidad, y resistentes materiales para brindar la mejor protección y elegancia a sus unidades de almacenamiento. La correa interior mantiene el disco duro portátil en su sitio, utilice la correa interior para mantener el disco siempre en su sitio, finalmente su cierre con cremallera ofrece una protección total. Color: Negro. Material: Poliéster.			
Memoria externa Micro SD 32 gb	43201803	Unidades de disco dur	Unidad	Características Formato: microSDHC™ 32GB, Rendimiento/velocidad: Velocidad de lectura de hasta 80 GB/s** A prueba de temperatura, a prueba de agua, a prueba de golpes y a prueba de rayos X** Dimensiones de la tarjeta: 14,99 mm x 10,92 mm x 1,02 mm (0,59 x 0,43 x 0,04 pulgadas) Temperatura de funcionamiento: -13°F a 185°F (-25°C a 85°C) Temperatura de almacenamiento: -40°F a 185°F (-40°C a 85°C) Compatibilidad: compatible con dispositivos host compatibles con microSDHC y microSDXC** Clase 10 para video Full HD (1920x1080)**			
Impresora Multifuncional	43212110	Impresoras de múltiples funciones	Unidad	Impresora multifuncional inalámbrica EcoTank L6270 te ofrece la revolucionaria impresión sin cartuchos, con nuevo diseño de tanques frontales, botellas de tinta con llenado automático y codificadas para llenado fácil de cada color. Además, la EcoTank L6270 te permite imprimir hasta 7.500 páginas en negro o 6.000 páginas a color. Imprime cientos de proyectos sin interrupciones, con los juegos de botellas de tinta original, ahorrando hasta 90% en tinta con las botellas de reemplazo de bajo costo. La EcoTank L6270 tiene ADF de 30 hojas de papel, impresión rápida y automática en doble cara, y pantalla LCD a color de 2,4"			



*Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional*

4.3 Lugar de entrega

Los equipos y accesorios deben ser entregados directamente en las instalaciones del Concejo Municipal

4.4 Condiciones y especificaciones.

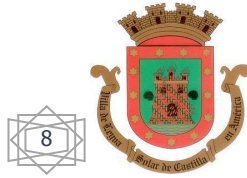
El proponente deberá tener en cuenta las siguientes condiciones y especificaciones:

1. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de los bienes contratados
2. Cumplir con las medidas de seguridad establecidas para la venta de este tipo de servicios
3. Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Concejo, para la ejecución del contrato.
4. Garantizar la calidad de los bienes de acuerdo a las normas establecidas.
5. Informar oportunamente al supervisor, las modificaciones y el cronograma de trabajo.
6. El personal que sea empleado por EL CONTRATISTA para el cumplimiento de las obligaciones que adquiere en virtud de la ejecución del contrato, será de su exclusiva cuenta y riesgo. Será de su responsabilidad el pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás inherentes a que haya lugar. EL Concejo no adquiere ninguna relación civil o laboral con los trabajadores de EL CONTRATISTA.
7. Presentar mensualmente certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Integral, Parafiscales (cajas de compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007
8. Las demás que se deriven del contrato y las previstas en la propuesta del CONTRATISTA, así como las previstas en la ley para este tipo de contratos.

5 Valor estimado del contrato y su justificación.

5.1 Valor.

El valor estimado del contrato se determinó en la suma de tres millones setecientos veintinueve mil setecientos noventa pesos moneda corriente colombiana COP (\$3.729.790,00), equivalente a 2.62 Salarios mínimos mensuales legales vigentes, valor que se encuentra dentro del rango contemplado por la Ley 1150 de 2007, para



Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

la entidad territorial en la mínima cuantía, el cual no excede los 28 salarios mínimo legales vigentes del 2025.

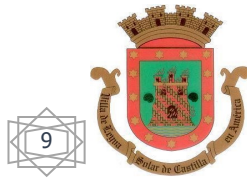
5.2 Justificación.

El valor determinado se justifica con el respectivo estudio del mercado con proveedores del mercado electrónico de los bienes, de la siguiente forma:

ítem	Detalle	Unidad de Medida	Valor unitario Proveedor 1	Link	Valor unitario Proveedor 2	Link	Valor unitario seleccionado
1	Grabadora	Unidad	799.990,00	https://importacionesarturia.com/producto/zoom-h1-essential-grabadora/	465.000,00	https://www.pianosboqota.com/producto/grabadora-zoom-h1-essential/	465.000,00
2	Disco externo	Unidad	439.900,00	https://www.alkosto.com/disco-duro-adata-hd680-2tb-negro/p/4713218469144	487.000,00	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/140737601/Disco-Duro-Externo-Adata-HD680-2TB-Negro/140737602	439.900,00
3	Memoria externa Micro SD 16 GB	Unidad	28.800,00	https://www.exito.com/memoria-micro-sd-sandisk-original-16gb-clase-10-tarjeta-tf-102062853-mp/n	15.990,00	https://www.falabella.com.co/falabella-co/product/129397464/Memoria-Micro-SD-Sandisk-16GB-clase-10/129397467	15.990,00
4	Rejilla fondo micrófono	Unidad	67.100,00	https://www.audiocentro.com.co/tienda/rejilla-de-microfono-sm58/2srslid=AfmBOqps6AwzBDG5c757Lpx1iwjwQHeV2NveQoxonmviBRHfPnX8fs	67.100,00	https://www.tiendavisionbroadcast.co/producto/rejilla-de-microfono-sm58-shure-rl143g/?srslid=AfmBOqRoTl3yIFhnDWUuiD8mHMIWabKsXLY8psP3-x12BZM-YbSjom	67.100,00
5	Estuche disco	Unidad	19.000,00	https://www.exito.com/estuche-protector-para-disco-duro-igoma-negro-100052537-mp/p	20.000,00	https://www.disayko.com/product-page/estuche-protector-para-disco-duro-igoma	19.000,00
6	Memoria externa Micro SD 32 gb	Unidad	36.900,00	https://electronlab.co/tienda/memoria-micro-sd-32gb-sandisk-ultra-uhl-ic-lase-10-80mbs-adaptador/2srslid=AfmBOorEleTOJaanVpoh2PnIFqMBn3Wbn9arP2EcVcPw1i2QhJRIit	37.600,00	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/372209/memoria-micro-sd-32gb-clase-10/372209/	36.900,00
7	Impresora Multifuncional	Unidad	2.649.000,00	https://www.ktronix.com/impresora-multifuncional-epson-ecotank-l6270-wifi-hg-of/p/010343958005	2.649.000,00	https://www.alkosto.com/impresora-multifuncional-epson-ecotank-l6270-wifi-hg-of/p/010343958005?fuente=google&medio=cpc&campaign=AK_COL_MAX_PEF_CPC_AO_N_COMP_Epson_Nov22_EXP_NOV&keyword=&gad_source=1&gad_campaignid=18954449460&gbraid=0AAAAADlnVbipVzQDsXrJDRF0gtMnEkOEZ&gclid=Cj0KCQjwoP_FBhDFARIsANPG24No9thmOzv016ERgnCZRbLkSmUaw8HzM18tU3U5NnnvEg8ISC-vlB0aAIOEALw_wcB	2.649.000,00

De acuerdo con lo anterior el valor estimado del contrato se determinó de la siguiente forma:

ítem	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Grabadora	Unidad	1	465.000,00	465.000,00
2	Disco externo	Unidad	1	439.900,00	439.900,00
3	Memoria externa Micro SD 16 GB	Unidad	1	15.990,00	15.990,00
4	Rejilla fondo micrófono	Unidad	1	67.100,00	67.100,00
5	Estuche disco	Unidad	1	19.000,00	19.000,00
6	Memoria externa Micro SD 32 gb	Unidad	2	36.900,00	73.800,00
7	Impresora Multifuncional	Unidad	1	2.649.000,00	2.649.000,00
Total					3.729.790,00



Concejo Municipal
Villa de Leyva- Monumento Nacional

6 Plazo de ejecución y vigencia del contrato.

El plazo es de dos (02) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y tendrá una vigencia de cuatro (04) meses más a partir de la terminación del plazo contractual.

7 Disponibilidad presupuestal.

Para la realización del proceso y en seguimiento de lo estipulado en el artículo 71 del decreto 111 de 1996, la presente contratación se encuentra respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal número 2025090050 de fecha 30 de septiembre de 2025, por valor de \$3.729.790.00, de la partida identificada con el código 2.1.2.01.01.003.03.01.01 denominada "Compra de equipo".

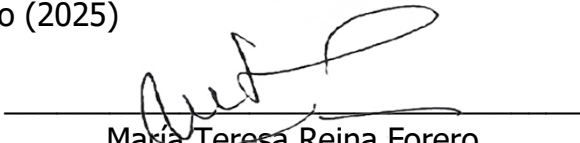
8 Garantías

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Concejo determinará la exigencia de garantías de acuerdo con la naturaleza y la forma de pago, razón por la cual para el presente proceso no se exijan

9 Forma de pago.

El Concejo a través de la Secretaría de Hacienda Municipal, realizará de la siguiente forma: Se realizará un único pago a la ejecución del 100% una vez recibidos los bienes objeto del presente proceso, previa suscripción del acta de terminación, acta de liquidación certificación del supervisor y presentación de los pagos de seguridad social integral a que se refiere el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. De todas formas, los pagos estarán sujetos al PAC elaborado por la Secretaria de Hacienda Municipal.

El presente documento es elaborado a los diecisiete (17) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025)


María Teresa Reina Forero
Presidente Concejo Municipal

Proyecto: Carlos Francisco Álvarez Cárdenas – Asesor externo
Revisó: María Teresa Reina Forero – Presidente Concejo Municipal
Aprobó: María Teresa Reina Forero – Presidente Concejo Municipal